

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 95.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 1 rs. un trimestre 29.—Fuera de la capital, 21 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 9 Febrero 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

EL ARGAN.

Hé aquí las instrucciones acerca de este precioso árbol, que en nuestro número de ayer ofrecimos publicar, para que lleguen a conocimiento de los agricultores de nuestra provincia.

Es una planta arbórea, perteneciente a la familia natural de las sapotáceas. Los botánicos la conocen con el nombre de

ARGANIA SIDEROXYLON. (R. et S.)

Arbol siempre verde, espinoso, de grande copa, madera dura y pesada; forma extensos bosques, por lo comun en terrenos poco fértiles, cuyo suelo calizo y arenisco no suele aprovecharse en Mogador para otra producción.

El Argan, (arbol de aceite por otro nombre), presenta un tronco de color plomizo, resquebrajado; se ramifica mucho, y la abundancia de espinas en la estremidad de sus ramas y debajo de las hojas le hacen muy apropiado para formar setos vivos.

Las hojas de este árbol son pequeñas, colocadas en hacesillos en la parte baja de las ramas, solitarias y dispersas en la superior, casi sentadas, lanceolado-ovadas, generalmente obtusas, enterisimas y lampiñas. Las flores laterales ó axilares, amontonadas y poco vistosas. Los estambres, en número de diez, cinco fértiles y cinco estériles. Pistilo con el germen u ovario superior de dos ó tres celdillas; estilo filiforme y estigma simple. El fruto es un drupa con el epicarpio membranoso, mesocarpio carnoso y endocarpio cartilaginoso. Las semillas, en número de dos ó tres en cada fruto, tienen la testa ó hueso duro, lustroso y de color amarillento rojizo; el albumen es muy aceitoso y los cotiledones planos. Florece en Junio y el fruto madura en Marzo del siguiente año.

No es de ahora conocida esta planta. Luis de Mármol dió noticias de ella en su obra *Descripción general del Africa*, publicada en 1573, designándola con el nombre de *Erguen* ó *Arguan*; el dinamarqués Schousboe la describió sucintamente en su obra sobre Marruecos, y después en 1804 el célebre español D. Domingo Badía, (Ali-Bey el Abbasi,) recorrió los bosques de Argan próximos a Mogador, y al ver la importancia que podría tener en España el cultivo de esta especie arbórea, remitió algunas semillas cuyo encargo se encomendó al Director del Jardín Botánico de Madrid.

Se ignora el resultado del estudio que entonces se hizo; pero los acontecimientos de la guerra de la Independencia, que hicieron quedarse abandonado aquel Jardín, justifican el olvido en que desde entonces quedó el cultivo del Argan. Hechas las anteriores indicaciones, véase lo que dice el Cónsul de España en Mogador, D. Salustiano Ponte, en una Memoria que ha remitido al Ministerio de Estado sobre el cultivo y aprovechamiento de tan interesante especie arbórea.

«Crece el árbol del Argan hacia la parte occidental de Berberia, y con abundancia en la provincia de Haba y al Sur de Mogador. Aparece mas favorecida su propagación en los terrenos arenosos y pedriscos, y en las montañas más incultas en que la irrigación sería imposible, debiéndose aquella generalmente a la naturaleza en este país, pues extendiéndose a gran distancia las raíces, salen de ellas los hijos, que con el tiempo llegan a ser árboles corpulentos.

Además, la sencilla caída del árbol en su madurez llega a enterrarse con frecuencia y a reproducirse sin auxilio alguno del hombre.

La siembra de la semilla debe hacerse bastante separada para dar ancho campo a las raíces. Se casca ligeramente la avellana, y puesta en el hoyo con un poco de estiércol y bien cubierta, debe regarse con abundancia en el acto. Nada más necesita después, y el árbol saldrá de la avellana aunque esta no fuese quebrada, pero tardando mas tiempo. Por experiencia he tocado que una pepita sin quebrar, sembrada en terreno bien húmedo y estercolado, nació en tres semanas; pero no debe pensarse que la semilla deja de hacer el mismo efecto aunque tarde mucho mas. Es la época de las lluvias la mas

oportuna para sembrarla, siendo a últimos del otoño, en mi opinion, muy a propósito; pero teniendo en cuenta que la semilla no está en disposición hasta pasar tres ó cuatro meses después de su madurez.

No existe opinion fija sobre el tiempo que el árbol tarda en dar su fruto; pero puede calcularse entre cinco á diez años ó mas, segun la cualidad del terreno; pues si bien lo vemos florecer en el suelo pedrisco de las montañas, no hay duda de que la vegetación será mas rápida cuanto los obstáculos que a ella se opongan sean menores. Los curiosos que han sembrado la semilla en estas huertas de terreno arenoso y no pedrisco la han visto florecer en muy poco tiempo. Es evidente que siendo el Argan un árbol corpulento, de naturaleza silvestre y de duración cuya cuenta se pierde en el espacio de tiempo, su fruto no puede ser temprano.

Es la forma del Argan excesivamente irregular. En su primer periodo sale derecho; pero luego sus ramas se multiplican de una en otras, formando ángulos rectos, llenas de púas cual las del espinoso, y cubiertas con sus hojas, no mayores que las del mirto, nada indica que de tal confusión pueda salir un árbol corpulento. El tiempo, y acaso los animales que salen al pasto, se encargan de darle forma, y en su completo desarrollo lo componen tres ó cuatro troncos unidos que descubren los primitivos ángulos de sus ramas, pudiendo subirse por cualesquiera de esos árboles, cual si fuese por escalones, á derecha ó izquierda, sin otro obstáculo que las púas de que están llenas de ramas jóvenes.

En las cercanías del Mogador hay uno en cuyos troncos así formados pueden hallar asiento y lugar para su comida capriosa hasta 12 personas. Cuando la fruta ha madurado, es conducido al ganado vacuno y lanar a los lugares en que existen los árboles, y la fruta ha caído en el suelo, como lo que se obtiene sacudiendo las ramas; es devorada con voracidad por los animales, los que por la noche, y ya en la actitud del descanso en sus albergues, vomitan la avellana libre de la cáscara carnosa que les dió alimento, teniéndose por caso raro el que la avellana llegue a pasar el estómago del animal en su función digestiva.

En uno y otro caso es recogida la avellana y depositada para extraer más tarde su aceite. Además de la fruta que comen con talabundancia los animales, es recogida de los árboles gran cantidad por mujeres y niños, quienes despojándola de su cubierta carnosa después de conservada en lugar seco y ventilado, pero sin aguar dar a que dicha cubierta pierda su jugo natural parecido al de dátil, es separada de la avellana, sirviendo de alimento el más nutritivo para toda clase de ganado, y especialmente para los camellos y mulas en el invierno en que los pastos son escasos. La operación de extraer el aceite es muy sencilla. Mujeres y niños sentados en el suelo parten la avellana con dos piedras á falta de instrumentos más apropiados con rapidéz asombrosa, lo cual dá lugar a que al terminar aquella no hayan quedado muchos dedos sanos á causa de la dureza extremada de la avellana.

Aunque parezca digresión, debo hablar aquí, por ser su lugar, antes de pasar adelante, de la pepita, que tiene toda la de calabaza en su estado perfecto de madurez, y tentatoria cual está á la vista hasta el punto de ser difícil mirarla sin probarla. Esta pepita es un veneno el mas activo para el ser humano; y pocos, por fuerte que fuera su constitución, resistirían 20 en su estómago sin una muerte segura, causada por el ácido prúsico, que como toda almendra amarga contiene. Sirva esto de precaución para las casas en que hay niños. Es por otra parte de observar que la propiedad venenosa queda enteramente perdida después de estraido el aceite, el cual es sin duda sano y nutritivo como el que mas. Las gentes del país, en su afición, lo toman hasta líquido; siendo bien conocida la circunstancia de que los que tienen criados ó esclavos, cuyo buen apetito no les conviene, los alimentan frecuentemente con un bollo de pan caliente, abierto por

la mitad y bien empapado en aceite de Argan, que unido otra vez, es devorado cual manjar exquisito, y el que lo come no volverá á pedir alimento en todo el día, sintiéndose perfectamente hábil para el trabajo.

Extraída ya de la cáscara su pepita, se tuesta muy ligeramente sin llegar á tomar color, molliéndola después de fria en pequeños molinos al estilo del grano, de lo cual resulta una masa negruzca que puesta en anchas vasijas de barro y rociada con agua fria se amasa como si fuese pan. Esprimida con las manos esta masa, quedará separado el aceite, que puesto en tinajas, y dejándolo en reposo, saldrá claro. No hay necesidad de observar que con sistema tan imperfecto de elaboración hay una pérdida considerable del líquido. Las borras, ya sean solas ó mezcladas con cualquiera otra sustancia á propósito, forman un alimento excelente para el ganado, y la cáscara de la avellana es un buen combustible, del que hacen uso las gentes del campo mezclándolo con carbon ó leña.

La dirección general de Agricultura ha repartido en cortas cantidades, y aun conserva para distribuir entre los aficionados, alguna semilla de Argan. Si el resultado de los ensayos que sobre su cultivo van á practicarse en las Escuelas de Montes y Agricultura, así como los que hagan los particulares, fueren satisfactorios, el gobierno hará venir mayor partida de semilla, que se propagará oportunamente por las provincias en que su aprovechamiento sea beneficioso.

LA DISTANCIA ES GRANDE.

El mejor elogio que puede hacerse del Manifiesto que el Comité Central de elecciones acaba de elegir á los españoles es fijar la atención en el mal efecto producido en el campo borbónico, claramente dibujado en las palabras amargas de *El Tiempo*—periódico—cuando se ocupa de aquel importante documento en su artículo fecha 4 del presente mes.

Reflexe en todo el escrito del colega alfonsino la aguda mortificación que siente por la publicación del Manifiesto, al que procura despojar de todo interés, hasta el extremo de negarle los honores del análisis; pero que así y todo, y á pesar del desden con que—según dice—ha sido mirado por cuantas personas se ocupan de la cosa pública, es lo cierto que *El Tiempo* no deja por eso de esgrimir sus armas para combatirlo, si bien con menos éxito del que se propone, puesto que todas sus declamaciones se pierden en la frialdad é indiferencia de la opinion pública, divorciada en un todo de la causa vencida en Setiembre de 1868 en la memorable batalla de Alcolea.

Solo *El Tiempo*, cuya lógica es incontrastable, se atrevería á decir que las entidades políticas de quienes emana el Manifiesto son adversarios de los principios proclamados por la Revolución; y por si no fuera bastante afirmación, tan ligera como inexacta, añade que aceptan la legalidad existente de un modo condicional, que anuncia la reforma del Código de 1869 para venir á un criterio conservador.

Ninguno de esos asertos merece refutación, desmentidos como están por elocuentes palabras pronunciadas en el recinto solemne, y por hechos públicos que no ha olvidado ni olvidará tan pronto *El Tiempo*, como no son dignos de vindicarse los ultrajes con que pretende herir á los que en Cádiz y Alcolea derrocaron la dinastía de Borbon, empero si daremos alguna espincación, siquiera sea ligera de la palabra conservador, que tan mal interpreta—suponemos que á sabiendas—el colega alfonsino.

De los principios revolucionarios, de la dinastía de Saboya que ocupa el Trono, de la Constitución de 1869 en toda su pureza, de las instituciones, en fin, que la Soberanía nacional ha fundado en uso del mas perfecto derecho, es conservador el ministerio actual y cuantos le apoyan, cuyo criterio se destaca en el Manifiesto del Comité Central: no conservador á la antigua usanza, á la manera con que entendían *El Tiempo*

y sus amigos esta palabra, y menos aun del modo con que la aplicaban en el poder.

Precisamente porque son conservadores de todo lo existente los inspiradores del Manifiesto se muestra tan enojado el colega. Bien convencido de que la realización de sus ensueños se hace imposible mientras se conserve la obra de la Revolución: por eso su predisposición para coagularse y fusionarse con cuantos elementos intentan destruirla, bien directa ó indirectamente.

Antes de mucho habrá de persuadirse *El Tiempo* y sus amigos si lo que llama grupos ministeriales tienen fuerzas en el país, debiéndolo estar ya de la mucha solidez que tiene la base en que descansa la dinastía, tan firme y segura como jamás estuvo la de los conservadores de antaño, incapaces, apesar de sus habilidades y esfuerzos, de debilitar en un ápice el universal y merecido prestigio que goza el Monarca entre todas las clases del pueblo que lo ha elegido.

Desengáñese de hoy para siempre *El Tiempo*: no volverán las cosas al ser y estado que tenían antes de la Revolución; y esos representantes legítimos, desde el primero hasta el último puesto del Estado, de que nos habla, llegarán desde luego á empuñarse la paciencia de Job, ó formar una secta de judíos políticos que esperan al Mesías prometido.

No olvide *El Tiempo* que los firmantes del Manifiesto son resueltos y decididos conservadores de las doctrinas revolucionarias en que se apoya la dinastía de Saboya, dentro de las que tiene recursos poderosos y medios suficientes para esterilizar los amaños y embates de cuantos majavenidos con su derrota y empeñados en hostilizar la obra del pueblo, procuran dificultades y entorpecimientos á todo Gobierno serio, con menosprecio de los intereses del país, al que, por satisfacer bastardas ambiciones, no vacilan en atraerlo á un camino sembrado de peligros.

Por fortuna, la opinion pública, siempre sensata, sabe perfectamente la diferencia que media entre los conservadores de *El Tiempo* y los que nosotros llamamos conservadores de la Revolución; y pese al colega borbónico, todas sus predicaciones no son bastantes á infundir estos con aquellos, que de unos á otros hay la misma distancia que existe entre liberales sinceros y liberales hipócritas.

(De El Puente de Alcolea.)

ALICANTE 9 DE FEBRERO DE 1872.

«LA TERTULIA» DE MADRID.

Bajo el epigrafe de *Escándalo*, sin duda con la benévola intención de producirlo á sus radicalisimos lectores, publicó nuestro colega de Madrid, en su número 70, un suelto, con ribetes de artículo, en el que ocupándose de lo ocurrido en Denia, incurrió en tantos errores, comete tantas inexactitudes, que no sabemos qué admirar mas, si su aplomo al hacerse eco de tales especiotas, si la facilidad con que dirige sus dardos ponzoñosos contra autoridades que saben cumplir y llenar puntualmente sus deberes, tan solo porque sus resoluciones no satisfacen los deseos de nuestro colega.

Escándalo si que decimos nosotros al ver que la prensa de oposición, acogiendo ridiculas patrañas, husmeando todos los rincones de la administración, empuñando la piqueta del arqueólogo, busca puntos negros en los amigos del Gobierno, para cebarse en ellos con malévolos delicias, sin calcular que esos puntos solo existen por docenas en las páginas poco brillantes de la historia del flamante partido radical.

Pero dejando esto á un lado, y concretándonos al hecho inandito, escandaloso, piramidal, que sirve de base á la elucubración enconada del colega, que no es otro que el de la suspensión del Alcalde de Denia, le diremos que si el Sr. Gobernador de la provincia dió el orden de suspensión, esta, entendiéndolo bien *La Tertulia*, la decretó el Juez de primera instancia del par-

ido en la causa criminal que instruye contra aquel funcionario, y otros siete concejales mas, por el delito de falsedad.

Al colega, en su afan inmoderado de acumular cargos, de fulminar ataques contra la situacion ó sus amigos, sean justos ó no, le parece imposible lo que está sucediendo en Denia; y véase lo que son las cosas, á nosotros nos parece natural.

En Denia no se cumplió lo prevenido en el decreto de 6 de Mayo del año anterior. En Denia no se fijaron al público las listas electorales. En Denia se aplazaron las elecciones por acuerdo de la Comision permanente de la Diputacion provincial, previa consulta al Gobierno, que por Real Orden de 14 de Noviembre así lo resolvió. ¿Qué tiene esto de particular?

En Denia se suspendieron las elecciones cuando se estaban celebrando, y precisamente porque se estaban celebrando, ya que no habia podido hacerse antes, con el fin de impedir la continuacion de un acto que carecia de eficacia y de valor. En Denia se espusieron las listas nuevamente, y nadie reclamó. En Denia se suspendió al Alcalde por auto del Juez dictado dentro del lleno de las facultades que le reconocen la Constitucion del Estado y la Ley municipal. Y nosotros volvemos á repetir ¿qué tiene todo esto de particular?

¿Es qué, segun el criterio de *La Tertulia*, el gobierno, la comision provincial y el gobernador no han estado en su lugar haciendo que el alcalde de Denia cumpla puntualmente las disposiciones legales que por su cargo está llamado á respetar? ¿Es qué el juez de primera instancia, porque así cuadra á *La Tertulia*, no puede sumariar al que desgraciada ó voluntariamente haya podido delinquir?

Desengañese el colega, para combatir al gobierno, para descargar sus golpes á los que apoyan á la situacion, es necesario mas buena fé que la que revela *La Tertulia* acogiendo en sus columnas todas las vulgaridades que sus apasionados adeptos le trasmiten, y sobre todo, datos seguros, imparcialidad en sus juicios, y nada de pasion y enceno en sus deducciones.

Esa estadística electoral que hace acerca de Denia, es puramente radical, ó como si dijéramos, imaginaria.

Esa imposicion de candidatos por parte del gobierno, hoy que hay sufragio universal, y facultad de reunion todos los ciudadanos para ponerse de acuerdo y otorgar libremente sus sufragios á quien quieran elegir, es una *pitada* en falso que no esperábamos de tan ilustrado colega.

Por último, esa amenaza del retraimiento, sino es altamente ridicula é inoportuna, es una infantil fanfarronada que no sienta bien en periódicos serios como *La Tertulia*, por mas que la abone el despecho y mal humor de que se hallan poseídos todos los que militan en las filas de la oposicion.

Mucho mas pudiéramos decir al colega acerca de esta cuestion, sobre todo, hoy que tenemos noticias fidedignas para asegurar que la legalidad de los actos del alcalde suspenso de Denia en lo que á las elecciones se refiere, es algo mas que cuestionable; pero como de todo esto entienden los tribunales, y como nosotros no partimos tan de ligero como *La Tertulia* en nuestras apreciaciones, creemos prudente dejar al tiempo que vindique ó condene á los acusados, limitándonos á aconsejar á nuestro radical cofrade no se acalore tanto al hablar de justicia, moralidad y respeto á la ley, no sea que vaya á sobrevenirle alguna congestion.

Por lo demás, eso de que el partido radical se va á ocupar en perseguir gobernadores, jueces y alcaldes, crea el colega que nos tiene sin cuidado; procure él por su parte no ir por lana para salir trasquilado, que lo que es nosotros ya estamos curados de espanto.

Y basta de Denia y de *Tertulia*, que ya creemos haber abusado bastante de la paciencia de nuestros queridísimos lectores.

A *La Tertulia* de Alicante no le ha gustado la circular electoral de los ministeriales, y es muy natural. En primer lugar esa circular es demasiado reaccionaria para patriotas tan ardientes como los radicales: después la táctica que en ella se usa, es vulgar por lo conocida y rutinaria y por último no tienen siquiera novedad en las formas.

La Tertulia en su vehemente deseo de innovaciones, necesita hallar en los escritos mucha patria y libertad; en su profundo conocimiento de la estrategia política desea que los documentos públicos

se aparten de todo lo manoseado, para que su esencia se difunda de una manera inusitada; y sobre todo exige en las formas mucha frescura.

En una palabra, acostumbrado el colega á la dialéctica radical, y á la oratoria del Circo de caballos, no puede encontrar buena una circular en la cuál, en vez de espresarse el deseo de defender el sagrado de la familia, la propiedad, el orden público y el tabernáculo immaculado de nuestras creencias religiosas, no se hable de puntos negros, de tendencias reaccionarias, de planes liberticidas y sobre todo, de moralidad, mucha moralidad!... de economías, muchas economías!...

Esto en cuanto al fondo; por lo que hace á la novedad de la forma, ¿cómo ha de gustar á los radicales un escrito, en que no se usen rasgos nunca oídos como por ejemplo, aquellos de *¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la dinastía!... ¡Radicales á defenderse!* y otras *altas novedades*, (como dicen los franceses), por el estilo.

Ya esperábamos nosotros que la circular en cuestion no gustaría á los radicales, así como tampoco les ha gustado á los alfonsinos. Los extremos se tocan.

Tremenda se levanta la oposicion en la parte de nuestra provincia que se llama la Marina.

En Alcalali, pueblo que cuenta 230 electores!... se ha constituido un comité radical, cuyo centro político ha nombrado su presidente honorario á D. Lorenzo Fernandez, ex-diputado, también radical.

Con otro golpe como este, adios ministeriales.

Siempre la pasion!... Después de convenir con nosotros *La Tertulia* de Alicante, en lo que dijimos al ocuparnos de la nueva municipalidad; trayendo la cuestion por los cabellos, dice que nosotros encomiamos antes de constituirse el ayuntamiento actual, no solo la intolancia, sino hasta las ilegalidades cometidas por nuestros amigos. Esto no es cierto; pero lo dejamos correr, porque no creemos necesario probar que es de día, cuando el sol brilla en el cénit.

Pero lo que no queremos pasarle al colega, es lo que añade acerca de que nuestros amigos «no han merecido, ni merecen, ni merecerán nunca los votos del país.»

El sentarse en los escaños municipales once amigos nuestros, cuando no ha podido conseguir esa honra ni un solo radical, apesar de los buenos oficios de los republicanos y alfonsinos, prueba que *La Tertulia* delira respecto á lo que dice de que no han merecido los votos del país. En cuanto á lo de que no los merecen, *La Tertulia* que conoce perfectamente á los concejales de nuestra parcialidad que forman parte del ayuntamiento, sabe y confesará sin duda, si domina un instante la pasion política que le turba, para rendir culto á la verdad, que son tan merecedores y tan dignos de los votos de sus conciudadanos, que con dificultad encontraría el colega entre sus correligionarios, quien los merezca, no más sino siquiera tanto como ellos.

Antes de concluir nos cumple consignar, que los once concejales á que aludimos, se sientan en el Ayuntamiento por la voluntad de los electores, y eso lo sabe también *La Tertulia*, pues mejor que á nosotros le consta que en el colegio de Tabarca, obtuvieron nuestros amigos bastantes votos para triunfar legalmente en el distrito de Santa María.

A continuacion insertamos la circular de la secretaria de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio que publica *El Boletín oficial* de ayer, referente á la semilla de Argan, la cual dice así:

«Los agricultores que deseen ensayar la semilla de Argan con el objeto de aclimatar en este territorio tan excelente árbol, podrán manifestarlo desde el 8 al 16 del actual á esta secretaria; la cual les dará las instrucciones necesarias al efecto desde las once de la mañana á una de la tarde en los dias que corresponden al plazo prefijado.—Alicante 6 de Febrero de 1872.—El secretario, Francisco Esplugues.»

En el lugar correspondiente pueden ver nuestros lectores las mencionadas instrucciones que copiamos íntegras.

Para que nuestros lectores conozcan la opinion de los diferentes periódicos de Madrid sobre los rumores de crisis que el martes circularon, insertamos á continuacion las siguientes líneas que publica nuestro apreciable colega *El Norte*:

«Todas las noticias, dice, que hasta la hora avanzada en que escribimos estas líneas llegan

hasta nosotros, nos permiten asegurar á nuestros lectores, que los rumores de crisis de que se ha hecho eco toda la prensa sin distincion de maticos, son completamente infundados.

En las circunstancias actuales, creemos poder asegurar, sin temor de ser desmentidos, que no existe motivo alguno que justifique una modificación que hubiera sido conveniente en los primeros momentos, pero que hoy, y tan cercana la lucha electoral, toda variacion en el Gabinete podría afectar á los intereses siempre respetados por el partido conservador.

En este concepto no debemos escatimar los elogios que merece la prudente conducta de nuestros amigos, que han sido los primeros en oponerse á todo acto en este sentido, mostrando con esta levantada y patriótica actitud, que ni han sentido ni sentirán jamás impacencias hijas de la ambicion de poder.»

Esto puede servir al mismo tiempo de contestacion á *El Imparcial* que cree que son tantas y tan vivas las impacencias de los conservadores.

En corroboracion de lo que dice *El Norte*, añade *La Correspondencia*:

«De la conferencia casual del duque de la Torre con el Sr. Sagasta que terminó á las cuatro y media, habiendo durado mas de dos horas, ha resultado confirmada la noticia que ya habiamos dado en nuestra primera edicion de provincias: esto es, que no habrá modificación ministerial por ahora, sin que por ello se alteren las buenas relaciones que existen entre el gobierno y los conservadores que le apoyan. Las esplicaciones que han mediado esta tarde son, segun se asegura, completamente satisfactorias, hoy como ayer, insistimos en que no hay modificación ministerial.»

De nuestro estimado colega *La Iberia*, tomamos el siguiente suelto:

«A la agitacion de Price ha sucedido una calma de mal agüero para el partido radical, pues entre otras cosas, esta tranquilidad forzosa prueba que es cada vez más difícil proponer un plan ó adoptar una resolucion sin promover trascendentales disensiones.»

Ya no se trata de la natural division entre cimbrios y radicales: los primeros están profundamente divididos entre si y se alimentan fundados recelos acerca de determinados personajes.

Aparentemente se ha echado tierra al asunto de la asistencia del señor Moret á la recepcion del viernes; aparentemente sigue el señor Becerra conviniendo con sus compañeros en cuestion de conducta; aparentemente se ha arrepentido el señor Rivero de su precipitada y fogosa declaración; aparentemente, en fin, viven tranquilos los nunca satisfechos; pero en el fondo hay muchas y profundas divisiones.

Por hacer que hiciéramos tratan los radicales á sus compañeros de oposicion, y se asegura que ya no producen el menor efecto las amenazas de retirarse á la vida privada. Gran parte de los antiguos progresistas van desengañándose; empiezan á dudar otros del géneo que en el jefe de pelea suponian, y las exageradas pretensiones sobre distritos electorales van tomando cuerpo y causando riñas y enemistades.

Añádase á todo esto que las noticias de provincias no son muy agradables. Los cimbrios que no viven en la corte se han alzado al santo y la limosna, relegando al último puesto á los bonachones radicales provincianos; el resultado inmediato ha sido un sinnúmero de guerras intestinas que disminuyen mas y mas el ya pequeño grupo del partido radical.

Otra noticia, y concluimos. La fusion deseada y esperada con los republicanos se considera hoy como imposible. En su mayoría los federales se niegan á establecer contratos leoninos por el estudio de la alianza carlo-federal, y los pocos que aceptan la coalicion proponen condiciones inadmisibles.»

A propósito de los treinta millones de la lista civil de que se ocupa un periódico republicano en el sentido que es de suponer, dice otro diario á guisa de comentario:

«El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto.»

El colega que así se expresa es *El Eco de España*, partidario de doña Isabel II, á la que se daban cerca de cincuenta millones.

Para frescura los moderados.

Hé aquí las caricias que *La Discusion* dedica á los cimbrios.

Dice el periódico federal:

«El partido radical es hoy poco más ó menos el mismo que antes era.»

«El partido radical se promete ir á las urnas pero vá á las urnas con la bandera de la Constitucion del 69 en la mano, con el dinastismo mas que en el corazon en la cabeza, y es imposible que obtenga felices resultados.»

«Ser radical significa hoy ser indeciso.»

Esto significa que ya los federales van conociendo á sus recientes aliados.

¡Ingratos! ¡Ni aun el discurso de Mathet les ofrece confianza!

Hé aquí como desmiente *El Debate* ciertos rumores:

«La novelaria política, que se halla actualmente en un periodo álgido, merced á la publicacion callejera de á dos cuatros, que necesitan alimentos fuertes para sus lectores y cuando no los tienen los inventan, se está despachando á su gusto con una curiosa historia de viajes á Logroño, de epistolos del principe de Vergara, etc., etc.»

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiese en el asunto, y podemos asegurar á nuestros lectores que no hay una palabra de verdad. El periódico serio que echó á volar la especie, sin duda para distraerse de sus continuos disgustos, y los no serios que han hecho de ella asunto para artículos de fondo y para dirigir á nuestros amigos punzantes epigramas, quedan autorizados para publicar esos curiosos detalles que dicen conocer.»

La Prensa dice lo siguiente sobre los rumores de crisis:

«La crisis vendrá, pues, si así se desea, para robustecer, constituir ó dar más tono, por valernos de esta gráfica expresion, á la política del Gabinete; pero vendrá cuando haya fundamento para justificarla, cuando haya poderosas razones para hacerla inevitable, y que no expondremos aquí por impedirnoslo altas y respetables consideraciones.»

Con esto contestaremos á las indicaciones que sobre la crisis ministerial hacia anoche *La Epoca*.

La Epoca aconseja al Sr. Ruiz Zorrilla que no se vuelva á meter en sociedades de crédito. Sin duda nuestro colega recordaba la triste historia del Banco de propietarios, de que fué director el actual jefe (?) de los radicales.

Las inundaciones que están afligiendo en estos momentos á la provincia de Palencia han sido horrosas, hé aquí lo que acerca de ellas dice *La Correspondencia* del miércoles 7 del actual:

«Segun los últimos partes de Palencia, entre una y dos de la tarde de ayer pudieron salvarse de una muerte cierta los tres hombres, mujer y cuatro niños que se encontraban aislados en la cuesta de la estacion de Piña, con motivo de la inundacion. Este acto humanitario fué llevado á cabo, con gran riesgo, por el portero del gobierno de Palencia don Francisco Samuela, auxiliado de una barquilla que le ofreció D. Pedro Romero, vecino de dicha capital, amarrando con cuerdas dicha barquilla á una locomotora fijada en la cuesta, logrando salvar las siete personas con toda felicidad.»

El pueblo de Piña consiguió la desinundacion por medio de cortaduras y desagués en determinados trozos de la vía férrea.

El pueblo de Husillos se hallaba ayer aislado por el desbordamiento del rio Carrion.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico sobre las inundaciones en la provincia de Palencia por desbordamiento de los rios:

Palencia 7.—Ayer tarde y por la noche se observó el acrecimiento de los rios, renovándose la alarma y los temores de grandes calamidades en los pueblos de Alar, Mouzon, Piña, Husillos y en esta ciudad, precisando la adopcion de nuevas medidas para evitar aquellas.

Por fortuna, las lluvias han disminuido y han cesado al presente, consiguiendo abrirse paso la tranquilidad y renaciendo la calma, en vista del notable decrecimiento de los rios y el alejamiento de todo peligro.

Muy luego irá á reconocer personalmente los pueblos donde han tenido lugar los siniestros, para procurar el remedio, alentar á los habitantes y proteger la reparacion de los desperfectos de línea férrea.

Ninguna desgracia personal.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUEVA-YORK 6.—Los periódicos americanos consurran con dureza el lenguaje apasionado de la prensa inglesa sobre la cuestion del Alabama.

LONDRES 6.—En la Bolsa han cerrado: Consolidado inglés, á 92 1/4; el 3 por 100 francés, á 55 3/4; el exterior español y nuevo empréstito, á 31 5/8.

PARIS 5 (recibido con retraso).—El «Diario oficial» publica el decreto admitiendo la dimision del ministro del Interior Sr. Perier.

VERSALES 5 (con retraso).—No se ha designado aun el sucesor del Sr. Perier.

El Consejo de ministros se ocupará hoy de este asunto.

LONDRES 6.—El mensaje de la reina en la apertura del Parlamento dice que las negociaciones con Francia para la revision del tratado de comercio no han tenido resultado, pero que apesar de esto no ha disminuido la cordialidad de las relaciones que median entre Francia y la Gran Bretaña.

Acerra del asunto del «Alabama», manifiesta que en la Memoria americana figuran inmensos créditos, los cuales no deben someterse al tribunal arbitral, y que Inglaterra ha hecho amistosas observaciones sobre el particular.

AMBERES 6.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español, á 31 3/8; el portugués: á 38 1/2.

AMSTERDAM 6.—Hoy se han hecho en la Bolsa. El 3 por 100 español á 31 1/8; el portugués á 37 1/9.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Segun noticias de *El Debate*, es un hecho el nombramiento del Sr. Albareda para gobernador de Madrid.

—No es cierto, como dice la *Igualdad*, que el Sr. Groizard tenga preparado un decreto declarando inamovibles á los empleados del ministerio de Fomento.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que se haga cargo del quinto distrito de Mindanao (Filipinas) el teniente coronel de infantería D. Eduardo Castro y Hoyos.

—Ya están encuadradas y pronto se remitirán a Alemania por el ministro de Gracia y Justicia, las principales obras jurídicas y de legislación de España al comité Savigny.

—Durante lo Cuaresma se suspenderán las recepciones de Palacio La de hoy viernes será la última, por ahora.

—En un juzgado de Madrid sigue la sumaria sobre la hoja de los carlistas, habiendo sido llamado a declarar D. Vicente la Hoz. Parece que la autorización para votar las contribuciones fue consecuencia del voto particular de un carlista, consecuencia el Sr. D. Alejandro Menéndez de Lurca, que fué en realidad el autor de la ley contra la cual ahora se sublevan pacíficamente sus correligionarios.

—Los Sres. Malcampo y De Blas no pudieron asistir el martes por la noche a consejo por hallarse ligeramente indispuerto.

—Se ha dispuesto que se anote el juramento de fidelidad al rey en las hojas de servicio y filiaciones de los militares.

—El martes todavía no pudo jurar su cargo como ministro de la Guerra el general Gaminde, pero sigue mejor.

—No es cierto que hasta ahora se haya hecho ningún nuevo nombramiento de consejero de Estado.

—El gobernador civil de Madrid ha dado cuenta al ministerio de la Gobernación de un abuso cometido por unos telegrafistas de ferrocarril que en broma ó de veras han enviado á algunos compañeros suyos las noticias de haberse proclamado la república en Madrid.

—La Gaceta publica la relación de las obras españolas y francesas presentadas en el ministerio de Fomento en enero último en virtud de las leyes de propiedad literaria y de las obras italianas presentadas en diciembre de 1871 y enero de 1872.

—Sigue indicándose al señor marqués de Perales para el cargo de mayordomo mayor de palacio.

—Se indica al Sr. D. Santos Alfaro Lafuente para la plaza de vicesecretario del Tribunal Supremo.

—Los temporales de estos días han producido diferentes avenidas é inundaciones; pero no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

—Segun noticias, el Comité radical que se formó en Huesca no ha podido reunirse de nuevo, por haber surgido una división entre los progresistas que lo organizaron.

—Han llegado á Cádiz SS. A. A. el príncipe Kinsky príncipe Liechtenstein y el conde Kinskz de Austria.

—En la causa criminal por el homicidio cometido en la calle del Meson de Paredes el 12 de noviembre en la persona de Manuel Quevedo, que se sigue en el juzgado de primera instancia de la Inclusa de esta corte, se ha formulado por el promotor fiscal la acusación proponiendo que se imponga la pena capital al procesado Diego Soler. Esta causa, que á los trece días de haberse cometido el delito, fué elevada á plenario, demuestra la actividad de los funcionarios judiciales que han intervenido en todas las diligencias.

—Han zarpado del puerto de Málaga los vapores de guerra *Alerta* y *San Antonio*, el primero conduciendo dos compañías del regimiento de Africa destinadas á Alhucenas y al Peñon de la Gómera, y el segundo cuatro compañías del mismo para Chafarinas.

—El capitán general de la isla de Cuba ha indultado de la pena de muerte á D. José Rosalla y Parra.

—En Barcelona, como en el resto de las provincias, ha empezado el cargo de los resguardos provisionales por los títulos definitivos de la

deuda exterior, correspondiente al empréstito de 600 millones de reales.

—En Gibraltar se ha publicado un edicto en que se promete el perdón al primer delincuente que delate á sus cómplices en el robo de relojes y alhajas de dos establecimientos, así como se ofrece 500 pesos fuertes á cualquier persona que los delate.

—El Guadalquivir, segun dicen de Sevilla, ha crecido mucho con las lluvias. El lunes llegó á subir doce pies sobre su nivel ordinario.

—Se ha publicado en Barcelona una luminosa memoria sobre la velocidad y estabilidad de los sólidos sumergidos y flotantes, cuyo autor es D. Enrique Berris. En ella demuestra el autor sus profundos conocimientos y propone soluciones dignas de la atención de los hombres de ciencia.

GACETILLAS.

Mozart.—Cuentan de Mozart que en los primeros albores de su infancia, con algunos consejos de su pequeña hermana ejecutó un día, magistralmente, una sonata preciosa del célebre Haydn. A los seis años tocó algunas piezas de concierto delante de Francisco I. A los doce publicó sus dos primeras composiciones. A los catorce compuso una misa. Mas adelante escribió algunas óperas de no grande importancia, y después el célebre *Requiem*, que sirvió para sus propios funerales. Se cita como uno de los prodigios de su memoria el haber aprendido en 1770, después de haberle oído una sola vez en la capilla sextina de Roma, el *Miserere* de Allegri, de cuya obra estaba prohibido sacar copia. A los veinticinco años acabó el *D. Juan*.

Murió en toda la plenitud de su genio, cuando apenas contaba treinta y seis años.

Calculo.—Es curioso el siguiente, debido á *El Siglo Médico*:

«La experiencia ha demostrado que las uñas del hombre llegan á su completo desarrollo á los cuatro meses y medio. Un hombre, pues, que vive 70 años, renovará las suyas 185 veces en este tiempo. Suponiendo cada una de media pulgada de largo, el total de longitud de cada uña en cada uno de los dedos sería nada menos que de 7 pies y 6 pulgadas, lo que haría para todos los dedos un conjunto de 77 y 6 pulgadas.»

¡Vaya unas garras de cernicalo lagartijero! como dijo Cervantes.»

Los diamantes de la ex-Emperatriz Eugenia.—La sociedad inglesa que ha adquirido los diamantes de la ex-emperatriz Eugenia los ha espuestos en almacenes preparados *ad hoc*, con el objeto de venderlos por el cuádruplo de su coste.

Segun el *Times*, la nomenclatura de los principales objetos de la magnífica colección es la siguiente:

Un brazalete con grandes rubies y diamantes. Un reloj enriquecido de diamantes y de piedras preciosas de un trabajo maravilloso.

Un par de pendientes grandes de un solo diamante.

Un brazalete cuyo centro es un grandísimo záfiro de una belleza excepcional, y cuyo contorno se compone igualmente de gruesos diamantes.

Una aguja para la cabeza representando una flor con hojas caídas y gotas de agua, todo de diamantes finísimos.

Un par de áncoras de diamantes; una gaceta de diamantes, esmeraldas y perlas montada á la oriental.

Un collar de záfiro y diamante, alternando los primeros con los segundos.

Un adorno de la cabeza de diamantes con hojas del tamaño natural y botones en el centro, comprada en la exposición de Londres de 1862.

Una corona de olivo en diamantes, mezclada de granos negros.

Un adorno de cabeza, compuesto de espigas de trigo, en diamantes, con flores verdes.

Una cruz de esmeraldas con collar de perlas. Un collar de perlas negras. Un par de pendientes formados de tres perlas y de diamantes en franjas.

Aprobado.—Cierta estudiante, á quien por su poca aplicación le estaban siempre reprendiendo sus catédricos, se presentó á exámen.

El que mas prevencion le tenia, sabiendo lo atrasado que estaba en matemáticas, le preguntó con ironía:

—Podría V. sumarme cantidades homogéneas y heterogéneas?

—Si, señor, respondió.

A respuesta semejante se acaloró el profesor y le dijo:

—¿Qué resultado me sacará V., sumando, por ejemplo, seis libras de canela, diez y ocho de cacao y cuatro de azúcar?

—Chocolate, respondió con flemá el interpelado.

Los concurrentes no pudieron menos de aplaudir semejante contestación?

Óperas.—Los teatros de Italia en la presente estación llamada de Carnaval, se han abierto con las óperas siguientes:

La Scala de Milan, con la «Forza del destino.» El Carcano de Milan, con los «Lombardi» La Pergola de Florencia, con la «Sonámbula.» El Pagliano de Florencia, con el «Fausto.» La Fenice de Venecia, con la «Mingnon.» El Fegio de Turin, con el «Roberto el diablo.» El Carlo Felice de Génova, con los «Foscari.» El Apolo de Roma, con la «Hebrea.» El Bellini de Palermo, el de Orvieto y el de Alejandria, con «Un ballo in maschera.» El Social de Mantua, con la «Semiramis.» El Municipal de Ferrara, con la «Marta» El de Liberno, con la «Parisiense.» El Regio de Parma, con «Marco Visconti.» El teatro Nuovo de Pisa, con «Luiza Miller.» El teatro Comunal de Trieste, con la «Ombra.» El teatro de Rovigo, con la «Gemma.» El teatro de Sayona, con la «Linda.» El Municipal de Reggio, el de Siena y el de Cremona, con el «Ebreo.»

El teatro grande de Brescia, el de Vercelli y de Novara, con la «Jome.» El San Manuel de Venecia y el Social de Lodi, con la «Favorita.» El Balbo de Turin, con el «Nuevo Figaro.» El teatro de Savigliano, con la «Lucrecia.» Los teatros de Piacenza, Como, Fano, Verona, Bergamo y Catania, con el «Ray Blas.» Los de Vicenza y Sinigaglia, con «Victor Pisani» El de Módena, con «Capulletti é Monteceni.» Los teatros de Casale (Monjerrato), Cuneo, Ancona, Bari, Perugia, Arezzo y Spoleto, con la «Educa da di Sarrento.» Los teatros de Lucca y Montevarchi, con el «Rigoletto.» Los de Cremona y Riatti, con la «Saffo.» El de Fosano, con los «Falsi Monetari.» Los de Pistoja y Pesaro, con Tutti in Maschera.»

El de Padova, con el «Hernani.» El de Ravena, con «Ciccola Cela» Los de Montara y Lecc, con el «Trovatore.» El de Saluzzo, la «Contessa d. Amalfi.» El de Pavia, con las «Vrespris ciliani.» Chioggia, con el «Nabucco.» El de Prato, con el «Marin Faileró.»

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Cortés, c. J. Albi, de Málaga, con efectos, á Carey y comp. Laud Isabelita, p. J. Sevilla, de Orán, con esparto, á la órden.

Despachados.

Vapor Cortés, c. J. Albi, para Barcelona, con efectos. Laud Santo Cristo, p. V. Ripoll, para Altea, con salvado. Idem S. José, p. G. Soler, para Villanueva, con efectos.

SECCION LOCAL.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS.

Servicio anual para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Barcelona el 13 de febrero el magnífico vapor argentino de 3.000 toneladas *El Pó* de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía, al mando del capitán español don Pedro Galindez.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y cama. Las señoras en 3.ª clase tendrán cama separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

OBSERVATORIO.

Día 6 de Febrero de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. Á O. Milim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESPADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	760,51	12,8	10,2	S.	Nubes
3 tarde.	769,27	12,8	10,2	N. E.	Idem.
Temperatura máxima.		16,0	12,8		
Idem mínima.		10,6	8,5		

CORREOS.

SALIDAS, ENTRADAS.

Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 15 n.
Jijona.	1 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS, ENTRADAS.

Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren misto.	4 tard.
Madrid y Valencia.	4 y 20 tr.		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Sta. Apolonia virg. y mr.

ULTIMA HORA.

No hemos recibido el despacho telegráfico de nuestro servicio particular por estar interrumpida la línea.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª. S. Francisco, 21

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER- VACIO- NES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Londres	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.ª	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5-24
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		86 á 98		Marsella.		5-25
Id. regular.		211 á 215	exist.ª	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª y 2.ª		94 á 100		Madrid		5-18 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.	Barcelona.		1-8
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus.		3-8
Id. id. queb.ª 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	faltan	Tarragona.		3-8
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.ª	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.ª	Maiz navegado.		á	id.	Cádiz.		1-2
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á	pocas	Málaga.		3-4
Anis del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.ª	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla.		1-2
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimienta negra id.	id.	400 á 404		Coruña.		—
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		—
Id. espíritu de 35g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á		Zaragoza.		—
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.ª	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Bilbao.		—
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.ª	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		1-8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360	exist.ª	Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Cartagena.		1-2 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.ª	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.ª	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Murcia.		1-2 d.
Id. costerota.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Orhuela.		5-8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Alcoy.		1-2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	Moneda francesa sin premio.		—
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			—
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á				—
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á	exist.ª			—
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.ª	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	87 á 94				—
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			—
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				—

Alicante 5 de Febrero de 1872.

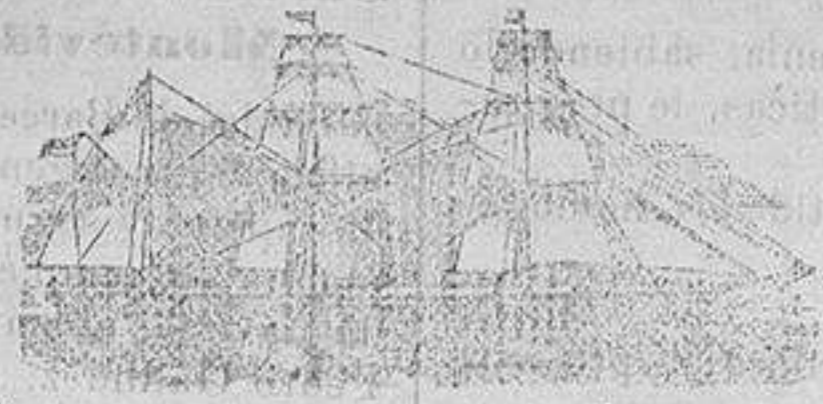
BOLSA DE MADRID.

7 Febrero 1872.

3 por 100 consolidado.	28,60
Obligaciones de ferro-carriles	65,35
Bonos del Tesoro	78,90

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la abana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los erro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Paes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes y las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Paes hermanos y compañía.

PAININE BRAYARD Y BLAYA

Contra los doleres, reumatismos, constipados é irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, callosidades y ojos de gallo, etc. 2 francos y 1 franco. Los rollos llevan la firma **Fayard y Blaya**. No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio. Venta por mayor, en Paris, rue neuve Saint-Merri, 40 en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 6 y 10 rs. En Alicante D. J. Bellido. Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc., que afirman los efectos prodigiosos de este papel; 35 años de brillante éxito prueban además su eficacia.

SIMIENTES

DE LEGUMERES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ÁRBOLES
CEBOLLAS DE FLOR

Vilmorin-Andrieux y C.

4, Quai de la Mégisserie, Paris, Francia.

Catálogos franco.—Expediciones directas para toda España.

Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.

Los pedidos que no vengán acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de los Sres. Paes y compañía de esta corte.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGE

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. —24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España.—Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patronos tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patronos, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos precocizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *coquearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabeluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el *JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL*, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C^{ia}. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginosa*, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos*, los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laringea*, la *extincion de voz*, la *opresion*, las *sufocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias faciales*.

En Alicante Sres. J. Bellido, y L. Rodriguez Hernandez.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá ó hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VINO TINTO.

7 rs. decálitro ó sea 8 rs. cántaro.—7 3/4 idem id. á 9 id.—8 3/4 id. id. á 10 id.

VINO BLANCO de 4 años seco y dulce, á 17 1/2 rs. decálitro ó 20 rs. cántaro.

VINAGRE SUPERIOR, á 7 rs. decálitro, 8 rs. cántaro.

Se expende en casa de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, de su cosecha particular.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA,

por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los *Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill*. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la *Farmacia Swann, 12, rue Castiglione, Paris*.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Este papel tan recomendado por las sociedades médicas de Paris y Londres, y premiado con varias medallas en las exposiciones nacionales y extranjeras, se halla de venta en casa de Manuel García, calle de S. Francisco número. 22.

EL RINIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tintineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesitan gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto á echar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris ademas del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			